

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22223 JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE GIJÓN**

Doña Carmen Villar Sevillano, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las siguientes empresas:

N.º Ejecución	Empresa	Fecha resolución
86/11	Cascel Mediterráneo, S.L.	03-07-12
86/11	Restalce, S.L.	03-07-12
123/11	Carlos Castro Ouviaño	04-07-12
123/11	Mario González González	04-07-12
256/11	Impersport del Principado, S.L.	03-06-12
63/10	Marcelo y Ferrao Transportes y Áridos para la Construcción, S.L.	04-07-12
68/12	Fervenza Macias, S.L.L.	14-06-12
86/12	Gijonesa de Tuberías y Aceros, S.L.	09-07-12
92/12	Vinatería Lucense, S.L.	09-07-12

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Gijón, 12 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120052594-1